

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Carlos Llinás, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico.

Se publica los jueves y domingos.

Suscripcion

iniciada por «El Clamor de la Democracia» á favor de las viudas y huérfanos del teniente Cebrian y sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

Los fondos que se recaudan con este objeto son depositados en la redaccion de nuestro periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, donde se reciben los donativos.

	Reales.
SUMA ANTERIOR.	1248
D. Juan Diago Tormo.	10
» Juan Antonio Diago (hijo).	5
» Vicente Diago (hijo).	5
» V. C. J.	2
» Domingo Romeu Navarro.	1
Un republicano federal.	2
D. Sebastian Simó Pons.	1
Un suscriptor á EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.	2
Un democrata.	2
Un músico acérrimo de la Primitiva.	2
D. Juan Bautista Climent Llacer, trabajador republicano.	1
Un suscriptor.	2
Un democrata.	2
D. Joaquin Chillida Museros, soldado licenciado de Cuba.	1
Un federal.	2
Uno que desea llevar gorro frigio.	2
Un suscriptor.	2
D. P. M. O.	2
» Joaquin Boix Albert.	1
» H. J. E.	2
» Q. C. F.	2
» Francisco Marsá Sancho, democrata republicano federal.	1
» I. L. E.	2
» M. F. J.	2
Uno que desea combatir al Cónsul.	4
D. Vicente Sebastian Dorda y Martinez, democrata republicano.	1
» P. O.	2
» M. E.	2
Un músico de la Primitiva.	2
Otro músico de la Primitiva.	2
Otro músico de la Primitiva y enemigo del Cónsul.	2
Otro músico de la Primitiva.	2
D. Antonio Anger y Vicente, republicano.	2
SUMA Y SIGUE.	1311

SUMA ANTERIOR.	1311
no democrático federal.	1
Un suscriptor á EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.	2
» Un federal.	2
D. Jaime Martinez.	4
» Maximiano Arnau y Lluch.	2
» B. M. F.	4
» Bautista Pruñonosa, democrata.	1
» Joaquin Olmos.	1
» Jaime Ancosta.	1
Un cartero cesante.	1
D. P. Z. E.	2
» José Calatayud Gomez, democrata republicano.	1
» J. de M. Q.	1
» F. de M. Q.	1
» Gregorio Alberich (a) Pecho, republicano federal.	2
» Francisco Puig, republicano.	1
» Eusebio Arnau Lluch.	2
» Santiago Año y Esteller, democrata.	20
» Máximo Domenech Eixerós, democrata.	4
Doña Carmen Juan y Asarau, democrata.	2
» Carmen Domenech Juan, democrata.	2
» Andrea Domenech Juan, democrata.	2
» Concepcion Domenech Juan, democrata.	2
D. Manuel Badia.	2
» José Centelles.	2
Un artesano que protesta de quien comete actos que merece recibir.	2
¡Oh.....!	2
D. Maximiano Rafels, democrata.	1
» B. B.	2
» Clemente Cervera Castell.	2
» Vicente Esbri.	2
» M. E., democrata.	2
Doña Rosa Fora Año.	1
D. Manuel Ferreres, democrata.	2
» Francisco Cerdá, tonelero, democrata.	4
TOTAL.	1406

Continuará.

NIHIL NOVO.

La actitud reposada de los partidos monárquicos de esta provincia, despues de la solucion de la última crisis, es un hecho muy significativo que merece algun estudio.

Nada parece que haya ocurrido en

la política; todo está tranquilo. Escepcion hecha de la marcha á la corte, de don Victorino Fabra, con objeto, sin duda, de echar la zancadilla al provincial izquierdismo por un lado y la de una comision de este partido por otro, cuya mision, créese naturalmente que es la de destruir los trabajos de aquel; excepcion de estos dos hechos realizados sin el estruendodel entusiasmo por el costoso triunfo del ideal, todo aparece tranquilo. Aquella peregrinacion de comités constitucionales que siguió al 8 de Febrero, al advenimiento del señor Sagasta, no la vemos hoy; los mismos comités á los cuales la desesperacion motivada por el incumplimiento de halagadora promesa, hizo abrazar la causa de la izquierda dinástica, no han bajado á la capital; dudan, seguramente, de la eficacia de un cambio político que empieza por rogar á los gobernadores y á los altos funcionarios de la administracion que continúen en sus puestos.

Ciertamente que los izquierdistas de la corte no se resignan á que sus representantes en el ministerio cumplan ciertos compromisos concertados con los altos poderes; creen suya la situacion actual y pretenden explotarla. Y lo conseguirán indudablemente, que no ofrece grandes dificultades al hombre político que vive en Madrid, obtener el galardón de su actitud más ó menos meritoria.

Algo más difícil es que la componenda, la transaccion entre el partido que baja del poder y el que asciende, puedan ser el precedente de un cambio radical en la gobernacion de las provincias; las mudanzas profundas en la gestion política, en la administracion pública, nacen de las energias avasalladoras, de los entusiasmos apasionados, de la adersion á las injusticias de lo caído.

Quizá estas energias, estos entusiasmos, esta adersion sean la atmósfera que se respire en las provincias; más los sentimientos de éstas, sus deseos, sus aspiraciones legítimas, pesan poco en la balanza de la política

madrileña; y bien pudiera suceder que en la necesidad del reciente cambio político, no hayan entrado para nada las necesidades de la izquierda de provincias.

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES.

Es un hecho que no se oculta al que dedica mediana atencion á la política del país vecino, el progreso de la democracia en la opinion pública, y la importancia que de día en día adquiere allí el partido republicano.

La democracia en Portugal ha alcanzado la consideracion de las agrupaciones políticas que pueden, en un momento dado, influir en los destinos del país; ha roto los límites de una aspiracion particular más ó menos estimable, para constituir un elemento poderoso, un partido político de importancia.

En Portugal, como en todas partes, hombres de sano espíritu y levantados propósitos, dirigen la vista al ideal y escuela de la democracia, como única solucion á los trascendentales problemas que la historia y las viejas ideas, legadas á la presente generacion; problemas que hoy plantean una mayor esfera de actividad y vida, formulan la ciencia y cultura modernas, y hace necesario resolver el estado individual y social que alcanzamos. Ninguna nacion escapa á la crisis general, todas sienten la deficiencia de gastados ideales, que tras de caer de sávia con que alimentar el cuerpo y la vida social; como todo lo que procede del doctrinarismo, dejan al individuo sin ideal en la conciencia y á los pueblos sin satisfacer sus más legítimas aspiraciones.

Hombres de iniciativa y pensamiento fecundo, Oliveira Marreca, Latino Coelho y otros, dedican su actividad y toda su inteligencia á llevar á su país la solucion de la democracia, dando movimiento y vida á sus ideas y organizando las fuerzas del partido. Una propaganda no interrumpida en la prensa y en la tribuna y el establecimiento de centros democráticos en todos los pueblos, es el ob-

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

53

—Así lo haré, señora: y el lance de esta noche me servirá de leccion para saber cómo he de proceder en lo sucesivo.

Y se levantó.

—Usted me dispensará, Alejandro; dijo la señora de Ambrosialet entre irritada y arrepentida, si he usado con usted expresiones que hayan podido ofender su acrisolada delicadeza. Estoy frénética, no puedo sufrir que un joven de esas trazas se acerque á mi hija en una reunion como ésta, y ménos en las actuales circunstancias. Por lo demás, ruego á usted que me dispense, Alejandro, porque ya sabe usted que todos queremos á usted en casa.

—Lo sé, señora, y está usted dispensada, respondió Alejandro con frialdad: á los pies de usted.

—Adios, Alejandro.

Alejandro altamente ofendido se salió á la sala; y rabiosa la señora de Ambrosialet se quedó en el gabinete.

Mientras tenia lugar el diálogo que hemos escuchado, entre la señora de Ambrosialet y Alejandro, decia Julia á Gilberto, confundidos del brazo entre la multitud que paseaba á lo largo de la sala.

—¿Será usted fiel á los juramentos de amor que ha prestado esta noche?

—Esos juramentos labran mi dicha.

—¿Será cierto, Gilberto?

—¡Ay Julia! mi corazon era un pimpollo

52

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

—¿Usted cree, señora, dijo Alejandro con intencion, que todos los caballeros y señoritas que tenemos á la vista, piensan como usted piensa?

—Todos.

—No todos.

—¿Cómo que no? los conozco muy bien: designeme usted uno.

—Su hija de usted.

La señora de Ambrosialet hizo un movimiento de terrible ira.

—La hermosa Julia, prosiguió Alejandro, que en la feliz acogida que ha dispensado á mi amigo, demuestra su talento, que sabe apreciar debidamente lo que vale un corazon y lo que vale un frac.

—Pues á Julia es á quien me dirijo en mis quejas. ¿Usted sabe que yo tengo comprometida la mano de mi Julia con un joven digno de su clase?

—Señora, yo no sé nada.

—Pues súpalo usted; y sepa también que no sufriré más que ese perdido mancebo eleve sus atenciones hasta mi hija. Usted que los ha juntado, Alejandro, está en el deber de separarlos.

—Señora, modere usted su tono, y observe que yo no los he juntado, lo que yo he hecho ha sido presentar á Gilberto en su casa de usted; por lo tanto, con retirarle de ella, queda mi deber cumplido.

—Justamente.

MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

49

Su esposo no se cuidaba de esto; y hacia una hora que con el gentil-hombre de cámara, que no há mucho conocimos, se estaba devanando los sesos para encontrar un medio de hacer triunfar en las próximas elecciones á Cortés la candidatura absolutista.

SON LAS DOS.

Por entonado que sea un baile, nunca se observa la misma rigidez de fórmulas despues de abrirse el ambigü que antes de haberse abierto.

Esto sucedió en la reunion de la señora de Ambrosialet; es decir, aunque siempre escogida, elegante y mesurada, se percibia con no poca claridad, la diferencia de que venimos hablando.

Ni puede ser de otra manera.

Antes de comenzarse el ambigü, las botellas están llenas: despues de concluirse, las botellas están vacías.

El contenido de las botellas, que desapareció del ambigü, ¿no ha de ir á alguna parte?

Mientras muy animados paseaban del brazo los concurrentes por el salon, conversando con algazara, se sentó en un diván del gabinete la señora de la casa, y llamando á Alejandro por medio de un caballero, le dijo:

—Haga usted el favor de sentarse á mi lado.

TORES.

ordinaria.
de precio.

CIAS

0

EALES

susceptible;
antas
ue dan origen

libreria de Vi.
stitucion 25, al

adimen de ingreso,
ata en este esta-
emplar.
se haya de exa-
cuelas normales

variedad en toda clase de conservas ali-
menticias.

CO

párvulos

Junio de 1880

e aquí alfa-
abecedario,

hible, consta
tra gruesa,
os de fácil
co sonidos,
corriente de
puede leer

ubiertas de
emplar, 50

tapitas de
emplar, 20

se les hará

rales, en la
lle Mayor,

jetivo constante del Directorio republicano y de los hombres de este partido. Con un gran sentido y con espíritu superior á las contrariedades que al desarrollo de las nuevas ideas opone el estado legal á que forzosamente han de vivir sujetos en su movimiento político, no desaprovechan los recursos que la legalidad les consiente, para difundir sus ideas y conquistar la voluntad del país. De ese modo levantando el espíritu nacional á nuevos ideales, adquieren la confianza necesaria para dirigir sus destinos, y viven sobre todo en comunidad y comercio constante é inmediato por medio de las ideas con las inteligencias todas, que al fin y al cabo mueven las voluntades á obrar.

Siguiendo por este camino, es indudable que la democracia portuguesa llegará á realizar sus aspiraciones en un breve plazo.

POLITICA MENUDA.

Los conservadores disputan á los fusionistas la paternidad del establecimiento del juicio oral y público.

Es lo único que á los fusionistas les faltaba. Que lo único bueno que han hecho en el poder se lo atribuyan otros.

El don Juan tú te lo pones; el Montalban no lo tienes, y si te quitan el don vienes á quedar Juan Perez.

Un periódico pregunta: «En qué quedamos? ¿se quieren ó no se quieren las dimisiones?»

Y contesta *El Progreso*: «Le diremos á usted!

Si no dimiten, bien; y si dimiten, mejor.

Esto debe resolverlo cada uno con arreglo á su conciencia.»

Pues... hay conciencias muy desahogadas.

Las conciencias de los que no dimiten.

El Progreso, órgano del señor Martos, declara en un número de ayer que el sufragio ha de ser universal y en la próxima legislatura.

Ya te contentarás con... dos pesetas.

Y con un perro chico también.

Como dice oportunamente *La Vanguardia*.

La *Gaceta Universal*, periódico centralista, dice con despecho:

«Si hubiéramos de dar crédito á ciertos periódicos, que ahora son ministeriales, el programa del gobierno apenas se diferencia de las pretensiones de Ruiz Zorrilla.

Hasta tal punto hacen algunos su causa, que dudamos si el señor Ruiz Zorrilla es el promotor de los últimos sucesos de Badajoz y la Seo; según cree la opinion pública, ó el amigo íntimo de los protectores de la actual situación.

Segun se deduce de un suelto de *La Correspondencia* de ayer, el señor Zorrilla puede

venir á España cuando quiera á conspirar lealmente.

Ya sabíamos nosotros lo que eran los radicales, y el tiempo demostrará que no se han enmendado.»

Nuestro apreciable colega *El Liberal* propone al gabinete un proyecto de decreto restableciendo en todo su vigor la ley de matrimonio civil.

Por el pronto resulta que en el primer consejo celebrado por los nuevos ministros se acordó aplazar la discusion de la forma que ha de darse á los proyectos que en el más amplio sentido liberal se preparan.

Después vendrán las visitas del Cardenal Moreno y del Nuncio de S. S. á los ministros y verá *El Liberal* como todo queda en el mismo estado.

Las decepciones que nos hicieron sufrir los constitucionales nos han hecho recelosos. Ojalá nos equivoquemos en esta ocasion.

No le gusta á *El Correo* la idea sostenida por *El Progreso* de que se conceda una amplia amnistia por delitos políticos.

El Progreso replica con mucha oportunidad á *El Correo* que todos los argumentos que emplea los usaron en 1831 los absolutistas.

Valiente confianza demuestra tener *El Correo* en la solidez del edificio monárquico cuando teme que solo porque vengán cuatro emigrados se vá á desplomar.

¡Tonto!



EL SEÑOR

D. AMADOR LLORENS BALDÓ,

Capitan teniente retirado del cuerpo de Carabineros y tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento,

falleció el día 16 del actual.

Su desconsolada esposa, sobrino y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia al rezo del Santo Rosario que en sufragio de su alma se verificará el lunes y ocho dias siguientes en la iglesia de las Monjas Claras á las seis de la tarde, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

fiscal del Supremo, de las postrimerias del gabinete Giron don Pio.»

La *Epoca* con esto, se sulfura, y exclama:

«No creemos que el ministro de Gracia y Justicia proceda dentro de las más estrictas conveniencias y en la plenitud de sus atribuciones al censurar públicamente y con su carácter oficial lo que el fiscal del primer Tribunal de la nacion ha hecho en la plenitud de sus facultades y, segun su creencia, en cumplimiento de su deber.»

Y añade cuerdamente nuestro querido colega *El Mercantil Valenciano*:

«No somos partidarios que dimita todo el mundo, pero si hay alguna dimision indicada, es la del autor de aquella desdichada circular en que se encargaba á los fiscales que estudiaran la letra y la intencion de los articulos de los periódicos.

Si el señor Capdepon hubiese dimitido, no habria las divergencias que *La Epoca* lamenta.»

En otro lugar asegura *El Progreso* que el señor Capdepon, antes de salir para Cartagena y Valencia, ha dejado escrita la dimision.

El señor Ruiz Capdepon no debe ser amigo de los hombres de *El Progreso*»

Dicen de Teruel que en Mosqueruela se han encontrado siete cadáveres más entre los escombros de las casas derruidas por las aguas en el barrio de la Estrella. Cien jornaleros trabajan sin descanso en la busca de los cinco cadáveres que faltan.

La autoridad local suministra rancho á los trabajadores y vecinos que han quedado sin recursos, pues la miseria en el barrio es grandísima.

Se ha concedido licencia al jefe de esta estacion don Joaquin Lafuente, quien se ha ausentado con este motivo.

Esta tarde, segun costumbre, tocará la música de Otumba en el paseo de Ribalta, de cuatro á seis.

A las once de la mañana de ayer en la plaza de la Pescaderia cayó un cobertizo de madera de uno de los kioscos destinados á la venta de carnes, cogiendo debajo á una mujer, sin otra consecuencia que el susto consiguiente.

La pasada semana han celebrado los vecinos del arrabal de San Félix, las fiestas que anualmente dedican á su patrono. Con dicho motivo, en las tardes del martes, jueves y viernes, hubo corridas de vaquillas en la plaza de toros.

El segundo día hubo que lamentar una desgracia. Al abrirse las puertas de la plaza, á una mujer se le desprendió de los brazos una tierna niña, la que fué pisoteada por la multitud, hasta el extremo de reventarla.

Han sido destinados, el capitan don Antolin Conde Barbó, á la reserva de Segorbe; y el teniente don Lorenzo Borja Benet, á la de esta ciudad.

El pasado jueves en el pueblo de Chilches, cuatro sugetos, al parecer de nacionalidad francesa, apalearon al alcalde, causándole algunas contusiones en la cara.

El día 14 del que rige, en el pueblo de Artana, vinieron á las manos varios sugetos, resultando herido de arma de fuego en la mano izquierda, Miguel Llidó Villalba. El agresor Juan Pitarch Andrés, fué aprehendido pocos momentos despues y conducido á la cárcel á disposicion de la autoridad judicial.

Llama generalmente la atencion la pésima calidad de los cigarros de 35 céntimos de la fábrica de Alicante.

Y tan malos son que el que quiera suicidarse, segura aunque lentamente, no tiene más que fumarse uno de ellos y, es corriente: ya está de más dispararse una pistola en la frente.

Mediante fianza de 5.000 pesetas cada uno, han sido puestos en libertad el director y redactores de *El Orden público* de Burgos.

El director gerente de *La Correspondencia Ibérica* de Barcelona, don José Madrenas, muy querido amigo nuestro, sigue en la cárcel.

Poca prisa se dan los demócratas de la monarquía de don Alfonso en sacar de la cárcel á los periodistas republicanos.

En las prisiones militares de Logroño han ingresado cuatro oficiales del regimiento de Numancia.

Por la direccion general de Correos y Telégrafos se ha dictado una circular para el cumplimiento del Real decreto de fecha 6 del actual, que establece la circulacion por el correo de pliegos que contengan valores declarados en la Península é Islas adyacentes, cuyo servicio dará principio en 1.º de Noviembre próximo.

Por el señor Rector de la Universidad de Valencia, ha sido aprobada la permuta, entablada por don Vicente Castillo Bolos, maestro de la escuela de niños de Sot de Ferrer, y don Genaro Perez y Monzonis, que lo es de Matet, pueblos ámbos de esta provincia.

El día 15 en Tirig, se ahogó un niño de tres años, llamado Pío.

No comprendo cómo se ha dejado de despachar los directos para Madrid.

Son grandes los perjuicios que se ocasionan por el procedimiento de los directos, que debían ser de libre comercio.

La prensa madrileña aplazó las protestas por la incompatibilidad de la quita patrimonial.

Leemos en «El Clamor» que en Portugal se vive la República.

Como juzgamos que han tenido que camitarle nuestros amigos.

¡Viva!»

Pues El Clamor ser menos.

¡Viva!....

Ha comenzado un periódico con el título de Damos poco tiempo.

El pasado mes don Pedro Ferrer Gas de Valencia.

Nuestro querido amigo, el joven periodista, desde hace algunos dias se dedica á la profesión de abogado.

La real, ha trasladado y abierto de nuevo, número 71.

Parece que esta capital un fender las soluciones.

Hemos recibido un telegrama de Joan Guardado.

El señor Elias, es joven.

Ibérica, y un bu

El pasado mes don Pedro Ferrer Gas de Valencia.

Nuestro querido amigo, el joven periodista, desde hace algunos dias se dedica á la profesión de abogado.

La real, ha trasladado y abierto de nuevo, número 71.

Parece que esta capital un fender las soluciones.

Hemos recibido un telegrama de Joan Guardado.

El señor Elias, es joven.

Ibérica, y un bu

50 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

Alejandro se sentó en el mismo divan en que lo estaba aquella señora, y dijo:

—¿Para qué me quiere usted, señora mia?

—Para hacer á usted una pregunta.

—Diga usted.

—¿Quién es ese joven á quien ha presentado usted en mi casa?

Alejandro se puso desde luego en guardia.

—Señora, respondió, ese joven es un amigo mio, de muy buena educación y muy honrado.

—Lo creo; pero usted que es elegante, Alejandro, usted que frecuenta escogidas sociedades, comprenderá que no basta tener buena educación y ser honrado, para presentarse en una tertulia.

—Pues qué falta, señora?

—Vestir cual lo exige el buen tono.

—Yo creía que el hombre que tiene su conciencia tranquila, su corazón puro, y que sabe distinguir lo honesto de lo feo, puede presentarse donde otro hombre se presente.

—No lo dudo; mas usted sabe como yo, Alejandro, que la sociedad tiene sus exigencias que es forzoso cumplir.

—Muy justo, señora mia, y yo me guardaría muy bien de presentar en sociedad alguna, un joven que no supiera comprender lo que debe á la sociedad.

—No es esto reconvenir á usted, porque usted lo haya presentado en mi casa; us-

51 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

ted es muy dueño de presentar á quien guste.

—Gracias, señora mia; pero no sabia yo que la sociedad tuviese un fondo tan vano, que por el traje midiese al hombre.

—¿Qué quiere usted, amigo? la sociedad procederá bien ó mal en sus juicios; más no estoy en el caso de sufrir las reconvenções de las distinguidas personas que honran mi casa.

—¿Por qué dice usted eso?

—Por que la condesa de Levante, la marquesa de Visleflor, Ibañez, Gandesa, y otros jóvenes no menos finos que éstos, me han preguntado cómo recibia en mis salones un hombre de esa traza.

—Ese hombre, señora, ese caballero, vale en mi opinion tanto como Ibañez, tanto como Gandesa; y si no vale más que la condesa de Levante y que la marquesa de Visleflor, es porque la condesa y la marquesa son señoras.

—Mil gracias por la lisonja que usted prodiga al sexo, pero entienda usted, Alejandro, que la opinion de usted es una opinion ridicula.

—Señora...

—Dispense usted la expresion; es una opinion contraria á la de todos.

—Pues no lo comprendo así.

—Al menos á la de la distinguida concurrencia que nos rodea.

54 MALDITAS SEAN LAS MUJERES.

cerrado; y usted ha sido el céfiro de primavera que ha abierto ese pimpollo. Usted me ha hecho feliz; usted ha convertido para mí el mundo en cielo. ¡Ah! como podré yo no acordarme de usted!

—¿Ni yo de usted Gilbertot... entre usted y yo se ha despertado una cosa oculta, invisible; una simpatia divina: acostumbrada yo desde niña á verme rodeada de jóvenes escogidos, que galanteaban mi hermosura, ninguno, ninguno me ha producido la impresion que usted.

—¿Y esa impresion será duradera?

—Vivirá tanto como yo viva.

—Mire usted, Julia, que soy pobre.

—Yo soy rica para los dos.

—Mire usted, que usted tiene una madre que manda en sus determinaciones.

—Una hija debe siempre obedecer á su madre, pero un corazón no tiene madre; mi corazón, Gilberto, es de usted.

—¿Julia de mi alma!

Exclamó Gilberto.

Y enajenado la apretó la mano con frenesí.

Se deslizaron para ellos algunos instantes de silencio. Dulce silencio, silencio dictado por el amor.

—¿Cuándo volverá usted á verme? preguntó luego Julia con el acento lánguido de la pasión.

—Cuando haga á la mamá de usted la visita de etiqueta.

El pasado jueves por la mañana, le fué hurtado a un vecino de la plaza de Mallorca un pañuelo de seda. Enterado del hecho los agentes de orden público, dieron con el presunto autor y otro sugeto que le había comprado, según dijo, dicha prenda, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El miércoles último en la rambla de Monleón, término municipal de Adzaneta, fué encontrado un pie de persona que se supone sea de algún hombre arrastrado por la corriente de las aguas durante la última avenida de dicha rambla.

Además de la desgracia de que damos cuenta en otra parte del periódico ocurrida en la plaza de toros el jueves último, hubo que lamentar otra. Un muchacho de cinco a seis años de edad, fué también pisoteado por las personas que en tropel penetraban en la plaza, causándole algunas lesiones graves en la cabeza, que hicieron preciso su traslado al hospital.

Ha presentado la dimisión de escribiente de la delegación de Hacienda, don José Navas.

En la sesión que celebró ayer el ayuntamiento, fué nombrado nuevo acequero, cuya plaza se hallaba vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

También se procedió a la elección del tercer teniente de alcalde, no obteniendo ningún concejal mayoría absoluta de votos.

Pasado mañana martes, celebrará sesión extraordinaria la junta directiva de la sociedad de Aguas de la Rambla de la Viuda.

Según el estado demográfico-sanitario que publica el Boletín oficial, desde el 28 de Agosto al 24 de Setiembre últimos, han ocurrido en esta provincia 710 defunciones y 820 nacimientos, de los cuales son legítimos 813 e ilegítimos 7; varones 427 y hembras 398.

Hay, pues, una diferencia a favor de los nacimientos de 110.

Desde el día 8 al 14 del mes presente, han ocurrido en esta capital 20 nacimientos y 8 defunciones.

El día 15 en una balsa del término de Tirig, se ahogó un muchacho de seis años de edad, llamado Pío Miguel Breda.

No comprendemos por qué razón han dejado de despacharse en esta estación los billetes directos para Alicante y Madrid.

Son grandes las molestias que con el nuevo procedimiento se ocasionan a los viajeros, y debían las cosas volverse a su antiguo y normal estado, en nombre de las empresas y del público.

La prensa madrileña anuncia que se han aplazado las prometidas reformas políticas.

Ya verán ustedes á que queda reducida la compatibilidad de la democracia con la monarquía patrimonial de don Alfonso.

Leemos en «El Porvenir»:
«En Portugal 3.000 portugueses han gritado: ¡viva la República!»

Como juzgamos que se refieren á su país, ya que han tenido esa humorada, no hemos de escamitarle nuestro concurso.

¡Viva!»

Pues El CLAMOR DE LA DEMOCRACIA no quiere ser menos.

¡Viva!.....

Ha comenzado á publicarse en Barcelona un periódico conservador, titulado La Dinastía.

Damos poco tiempo de vida á La Dinastía.

El pasado miércoles falleció en Villavieja don Pedro Fernandez, director de la fábrica de Gas de Valencia.—R. I. P.

Nuestro querido amigo particular el distinguido joven don Manuel Bellido Alba, que desde hace algún tiempo venía ejerciendo la profesión de abogado en el inmediato pueblo de Villareal, ha trasladado su residencia á esta ciudad y abierto despacho en la calle de Caballeros, número 71.

Parece que en breve va á publicarse en esta capital un nuevo periódico, destinado á defender las soluciones de la izquierda dinástica.

Hemos recibido un pequeño volumen titulado En lo Siglo de las llums, colección de poesías de Joan Guardo Elias.

El señor Elias, á quien agradecemos la atención, es joven redactor de La Correspondencia Ibérica, y un buen poeta de la escuela catalana;

por esta razón se recomienda su libro, correctamente impreso en Barcelona.

Han visitado nuestra redacción «El Siglo», órgano de los almacenes de este título, de Barcelona, y El Eco de Celta.

Cambio aceptado y muchas gracias.

Víctima de fuerte ataque bilioso, ha fallecido en Madrid, donde residía, el senador por esta capital don Manuel Orozco Boada, afiliado en la política conservadora.—R. I. P.

En la reunión celebrada el miércoles por la asociación para la cosecha de naranja, establecida en esta ciudad, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Con el objeto de unificar la medida de la naranja en toda la provincia, á los efectos mercantiles, fueron adoptadas, conforme con lo propuesto por la comisión designada al efecto, las siguientes: Medida de tercera, su diámetro 60 milímetros; de segunda, 62 id.; de primera, 68 id.; de florita, 72 id., y de bombo, 74 idem; creyendo, sin embargo, la junta, á pesar de la adopción de dichas medidas, que sería más justo y equitativo el que se hiciera la venta de la naranja á peso.

Y últimamente se nombró una comisión del seno de esta junta para gestionar con las empresas de ferro-carriles, compuesta de los señores don José Gomis y don Jaime Pesudo, y como suplentes don Julian Ruiz y don Catalino Alegre.

En la Audiencia de lo criminal de esta circunscripción, han de celebrarse, en los días que se expresan, los siguientes juicios orales y públicos.

Día 22.—El de la causa contra Ramon Porcar, del Juzgado de Lucena, sobre hurto frustrado de cuatro pinos. Informará como abogado, don Vicente Meliá y el procurador lo es, don Leandro Ureña.

Dir 23.—El de la causa contra Celestino Chover Alceito, del Juzgado de Nules, sobre daños y lesiones á Bautista Tarin. El abogado encargado de la defensa lo es, don Joaquin Ribés; procurador, don Antonio Alloza.

Día 25.—El de la causa contra Manuel Salvador Pedró y otros, del Juzgado de Viver, sobre estafa de 10 reales á Miguel Gil. El abogado defensor lo es, don Vicente Meliá, y procurador, don Francisco Segarra.

Día 26.—El de la causa contra Cristóbal Forés Lliberos, del Juzgado de Lucena, sobre hurto de un mulo. El letrado encargado de la defensa lo es, don Fernando Gasset, y procurador, don Ramon Castell.

Según el «Diario de Tarragona», al tener noticia el alcalde y el presidente de la diputación de aquella ciudad de la constitución del nuevo ministerio, presentaron su dimisión.

Pocos imitadores tienen hasta el presente el alcalde y el presidente de la diputación de Tarragona.

Los fusionistas van muy bien en el machito izquierdista.

Cosa que no agrada en gran manera á La Izquierda Dinástica y otros colegas del partido de la idem.

De «Lo que se dice» de «El Liberal»:
«La mayor parte de las comisiones de las provincias que han venido tan pronto como tuvieron noticia de la solución de la crisis, se van de Madrid muy tristes y desesperanzadas.

A muchas de ellas las hemos oído decir que la política de la izquierda ha triunfado, que en los pueblos el triunfo de una política cualquiera se traduce por ciertos cambios de personal que satisfagan las aspiraciones del partido triunfante, y que temían volver á sus distritos por el descontento que habrá en ellos cuando se enteren de que esta vez, ó al menos por ahora, no hay cambios.

Las comisiones á que nos referimos dicen también que el gobierno se va á pasar de listo.»

REMITIDO DE BENICARLÓ.

Señor Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

A consecuencia de la detención en esta villa de don Alfonso, escribí una carta á La Integridad de la Patria, en la que intercalé un párrafo referente á los principios políticos del diputado provincial, don Pascual Fibla. Párrafo que trascendió á La Defensa y al que contestó el señor Fibla; rectificándole yo todos sus conceptos por considerarlo inexactos unos é hiperbólicos otros; habiendo dicho señor publicado otra carta con el objeto de rectificar mis conceptos. En este estado las cosas, La Defensa se niega á insertar remitido alguno del señor Fibla y su contrin-

cante (sic) referente á esta cuestión; y deseando yo que la verdad aparezca clara y radiante, me dirijo á usted suplicándole, que mediante el valor que su digno periódico tenga tasado, se sirva hacerme el obsequio de insertar la presente carta, advirtiéndole á usted y á los lectores, que doy con ella por terminada la cuestión, ora conteste el señor Fibla, ora deje de contestar.

Benicarló 16 de Octubre de 1883.

Como rectificación á mi carta del 18 de Setiembre inserta en La Defensa, envía otra el señor Fibla al mismo periódico, fechada en 4 de Octubre y que encabeza con un largo preámbulo, que á nada conduce, para sacar por consecuencia que yo sirvo los intereses políticos de La Integridad, consagrándole toda mi acción febril á El Siglo Futuro, con preferencia á La Fé; y concluye por decir que cuando vaya á tomar la Divina Forma, Jesucristo huirá de mi boca porque olerá pestilentemente á toda perpetración de pecados mortales, confesados quizá, pero sin verdadero arrepentimiento.

El señor Fibla se mete á diablo predicador en el último tercio de su vida; pero debe saber, que ni él responderá ante Dios de mis actos ni yo de los suyos; tenga además presente, que yo jamás he sido hereje dogmatizante, ni he sostenido con nadie polémicas contra la fé católica, ni he sembrado jamás ideas disolventes, ni he causado jamás la ruina de familia alguna, y que, aunque miserable pecador tampoco he faltado una sola vez al cumplimiento Pascual.

Hecha esta observación, entremos en materia: Partiendo del principio filosófico, que dice, que quien calla otorga ó consiente, quedan en pie, con tu silencio, las afirmaciones siguientes: 1.ª Que en tiempo de Bravo Murillo te convertiste en agente activo de aquella política y de los hombres que la representaban y sostenían. 2.ª Que después te pasaste á la Union Liberal protegiendo la candidatura del señor Segarminaga. 3.ª Que más adelante patrocinaste la del señor Febrer de la Torre, reaccionario de tomo y lomo. 4.ª Que cuando la revolución del sesenta y ocho anduviste en conciliábulos con don Félix Aldea. 5.ª Que cuando la monarquía de don Amadeo vestiste la librea de calamar y de cimbrío. 6.ª Que á la caída de aquella dinastía te declaraste republicano de la república de Ruiz Zorrilla, según tu dices ahora. 7.ª Que durante la guerra civil te marchaste primero á Barcelona y después á Peñíscola para mayor seguridad. (Yo en tu lugar, siendo liberal creyendo, hubiera elegido Vinaroz para mi residencia, por ser puesto de más peligro y en donde por consiguiente hubiera prestado mayores y más señalados servicios). 8.ª Que ahora sumas tus votos con los cosieros, separándote de la oposición republicana en cuantas cuestiones importantes ha habido en la diputación. 9.ª y última. Que por fin solicitaste y obtuviste de los ministros de don Amadeo las encomiendas de Carlos III e Isabel la Católica. He aquí nueve calumnias de á folio, amigo Fibla.

Solo estamos discordes en tres puntos, y son: 1.ª La afirmación de no haber sido miliciano. 2.ª Cuentas municipales. 3.ª y último. Dinero de don Amadeo.

Voy á serte más explícito que en mi carta anterior, por ver si consigo convencerte de ello. Dije yo en mi carta, que nunca te encontraste entre los nacionales de esta villa que fueron prisioneros en los años que tu citas. Esto tu mismo lo confiesas, añadiendo, sin embargo, que pertenecías á una compañía de granaderos; pero no dices que estas fuerzas no eran voluntarias, sino forzadas y de real orden, y que se disolvieron á los pocos días en esta localidad por motivos que tu debes saber y yo no ignoro. Como contestación á algunos incidentes de tu carta, que no vienen al caso, permíteme te diga, amigo Fibla, que si la memoria no me es infiel, cuando el sitio del Serrador no había carcazas ni espolines en este fuerte, y que poco después cuando amenazaba el sitio del entonces cabeilla y después general Cabrera, se trajeron de Peñíscola cuatro ó cinco de aquellas y algunos espolines; y la única carcaza que salió del fuerte, fué con destino á la calle del Asalto, y que los nacionales, entre los cuales no ibas tú, penetraron en dicha calle; pero tuvieron que abandonarla á consecuencia de una descarga cerrada que se les hizo desde una casa que dá frente á ella.

Afirmas que los milicianos fueron presos por una vil traición de algunos de ellos.

Esta afirmación debías haber ordenado á la redacción fuese suprimida en los números enviados á los suscritores de esta villa. Tú, ausente entonces, pretendes saber más que los presentes. ¡Hubo algún miliciano que se eximiera de la prisión y de saltar su pacotilla por el rescate? No. Luego tampoco hubo traidor. Este argumento no tiene réplica.

No parece sino que escribes para niños ó para embaucar á tontos é ignorantes. Si fueses un poco más hábil en disfrazar tus sofismas me harías salir el bigote blanco en una noche de tanto discurrir. Juzguen, pues, mis lectores, quien es el que calumnia y á quien podría aplicarse el adagio valenciano, que dice: «Mare, digaliu».

Supones además que mi edad no alcanzó aquella época. Debes saber, pues, que antes que tú hubieses nacido, ya existía yo, y por lo tanto cae tu suposición y las consecuencias que de ella sacas.

CUENTAS MUNICIPALES. No tenías necesidad de decir lo que ya sabemos; pero no debías haber callado lo que quisieramos saber, pues yo recuerdo, aunque con algunas dudas, que por aquellos tiempos cierto ministro que había sido

antes alcalde de Madrid, presentó una proposición á las cortes, pidiendo que las cuentas municipales de dicha villa fuesen aprobadas de real orden, y hallándose presentes varios diputados de la mayoría (entre los cuales se encontraba el señor Bañón y Algarra, diputado entonces por este distrito) pidieron que dicha real orden se hiciera extensiva á todos los municipios de España, y que así se acordó. Ya ves, pues, que á ser esto cierto, no había necesidad de que la excelentísima diputación revisara y aprobase tus cuentas. Pero supongamos que esto no fuera así. Hable por mí El Palleter del 10 de Octubre en su parte titulada S.ª Obra la Sesión.—Un vecino de Nules.—¿Qué quiere?—Señor, quiero poner en conocimiento de usted, que al presentar las cuentas el recaudador de fondos municipales, ha aparecido un descubierta de 26000 reales, y como tardaba en abonarlos se le ha formado causa.—Muy bien hecho. Allí le ajustarán las cuentas.—Sí, pero de la misma manera debieron ajustarlas al depositario, y según se dice, al presentarlas en Castellón le han levantado la mano, pasándole muchos recibos sin autorizar, muchos gastos sin justificar y muchas partidas en las que los gastos excedían á lo consignado en el presupuesto.—Eso nada tiene de particular, siendo el depositario de la situación. Para eso aprovechan los amigos, y si tuviéramos que dar cuenta de todas esas menudencias nunca acabaríamos. Mientras haya gobiernos como el que tenemos pasarán esas cosas.—¿De modo que no hay remedio?—Sí: el del cielo. Ya está usted despachado. Venga otro.

Ya que de cuentas municipales hablamos, ¿podrás decirme si en tu administración se consignaron cantidades para composición de carabinas viejas, para compra de idem nuevas, para aceras, adoquines, alameda, gratificación á los serenos por encender los faroles, además de su pensión diaria, etc., etc.?

DINERO DE DON AMADEO. Respecto á este punto sabemos más de lo que tu dices, y este más es, que el arroz y habichuelas se compraron del tendero Salvador Lluch, pero si los informes tomados antes de tu consejo no mienten, que está en lo posible, se repartieron en cada barrio sobre dos barchillas de arroz y otras tantas de habichuelas con el pan y dinero correspondiente: conque ya ves, que ha ser esto cierto, se distribuirían á lo más unos diez centines de los treinta entregados por don Amadeo; y como los que hemos administrado la hacienda municipal, sabemos que las nodrizas no se pagan de esos fondos, saque todo lector la consecuencia que quiera. Ya ves, pues, que al decir que este corresponsal es calumnioso Maquiavelo y que tiene mucha listura (esta palabra no está admitida en el Diccionario de la Academia) te clavabas á ti mismo, pues estos calificativos se condensan en tu persona.

Creo contestada satisfactoriamente tu carta con lo dicho, y siento, que en un momento de enagenación mental te hayas ensañado, embozadamente, contra cierta persona, que en mi concepto, vale más, mucho más que tú, pero te aseguro bajo palabra de caballero, que es ajena á todo esto y aún cuando como dije en un principio que doy por terminada esta cuestión, ya contestes ó dejes de contestar, te prometo que vendrá día y tal vez no está muy lejano, que te escriba y ratifique cuanto te digo, sin embargo ni reparo; esto es, quitándome la careta, y suscribiendo las cartas.—Y te digo ya para entonces, que soy más liberal que tú; más consecuente que tú; y de conducta política más limpia que la tuya. Entre tanto te concedo el derecho de discurrir y meditar, por ver si darás en el blanco, que lo dudo.

Soy de usted señor director, afectísimo servidor q. b. s. m.; X.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 21 de Octubre de 1883.

Parada y principal, Otumba; hospital y provisiones, primer capitán del batallón reserva de infantería; paseo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, Otumba.—El brigadier gobernador, José Maria Pacheco.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

AS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, DE Madrid.—Periódico semanal. Administración: Libertad, 23, bajo.—Precios de suscripción: Madrid, trimestre, 2 pesetas; provincias, id., 2,50 id., extranjero, año, 12 id., Ultramar, id., 20 idem. Número suelto del día, 10 céntimos. Atascado, 25 id.—Los pedidos que hagan los vendedores enviando el importe por meses adelantados, se servirán á 6 rs. cada 25 ejemplares.—La Redacción dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares.—La Redacción no responde de los artículos firmados. No devuelve los manuscritos.—La Administración no admite anuncios de pago.

Redactores: Ramon Chies.—Demófilo.

Recomendamos eficazmente á todos los libre-pensadores de esta provincia la lectura del periódico que espontáneamente anunciamos. En estos tiempos en que el ultramontanismo emplea todas las energías de la voluntad por retener un poder que se le escapa, es de gran utilidad la lectura de un periódico que, como Las Dominicales del libre pensamiento, defiende con el lenguaje de la convicción sincera los ideales de la más pura democracia, y singularmente, la emancipación de la conciencia.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUAS DE MARMOLEJO

Bicarbonatado-Sódico-ferruginosas,

SIN COMPETENCIA PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

Inmejorables para facilitar las digestiones.

La villa de Marmolejo con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedages y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en todo tiempo, pero las temporadas oficiales, son: desde 15 de Abril á 15 de Junio y desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants á los precios de tres, cuatro y seis reales, segun cabida y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Castellon: Farmacia de Rives Escrig, calle de Enmedio, núm. 165.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DE LOS JUICIOS

DE TESTAMENTARIA, AB-INTESTATO, INVENTARIO Y PARTICION DE BIENES

EL EXCMO. SR. D. EUGENIO DE TAPIA

Sexta edicion

re formada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento

POR D. JULIO MELGARES MARIN

Licenciado en derecho civil y canónico.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de tres pesetas.

GUIA DEL ESTUDIANTE

Resena de todas las carreras científicas, literarias, artísticas y profesionales que hay en España y de los destinos que se obtienen por oposicion ó concurso por el doctor D. AGAPITO GONZALEZ CALLEJO, jefe cante de administracion civil y antiguo profesor de Matemáticas, dedicado á la enseñanza privada, para el ingreso en las escuelas y academias especiales, tanto civiles como militares.

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de seis reales.

PLANTAS ALIMENTICIAS

EL TRIGO

Y

DEMÁS CEREALES

su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen

POR

B. ARAGÓ

Se halla de venta en la imprenta y libreria de V. centa Vilar, viuda de Peral, Constitucion 25, al precio de nueve pesetas ejemplar.

LIBRO ÚTIL

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

CAZADORES

Gran surtido de cartuchos vacios Lefoucheux, calibre 16, infalibles, con capellita, metálicos, á 8'50 reales ciento.

Cartuchos Lefoucheux bien cargados con pólvora superior, tacos encebados, perdigon dividido y bien rebordados, el ciento á 8 pesetas.

Pólvora nacional, la mejor conocida hasta hoy, á 2'50 reales paquete de 112 libra.

Perdigones á 20 céntimos de peseta, libra.

45, ENMEDIO, 45

Antigua y acreditada Choriceria y tienda de comestibles

DE CRISTOBAL VICENT

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan
TODA CLASE
de
TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS.

Especialidad
en el ramo
DE
PRIMERA
ENSEÑANZA.

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

CASTELLONENSES ILUSTRES
(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico, y en las principales librerias.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afeciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

ULTRAMARINOS DEL PILAR

Sardinas en tomate y en aceite y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.

30-ENMEDIO-30

PERIÓDICOS ILUSTRADOS SE SUSCRIBE AQUI.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura, consagrado á la familia.

Ultimos figurines de modas iluminados en París, patrones de tamaño natural, modelos de adornos, labores de aguja, crochet, tapiceria, etc., novelas, crónicas de teatros y salones, viajes, higiene y economia doméstica.

Quarta edicion, para modistas. - 24 figurines, 12 pliegos de patrones y 12 dibujos para bordados.

Provincias, un año 26 pesetas; seis meses 15'50 id.; tres meses 8 id.

PARIS-CHARMANT-ARTISTICO.

Comprende 24 números de 20 páginas cada uno ó sean 500 páginas y 200

Así mismo se hace tambien la suscripcion á los periódicos *La Riqueza del Hogar* y *La Guirnalda*.

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA

Se confeccionan en esta imprenta.

CONCEPTO DE LA NACION

por

D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volumen en octavo francés de 160 páginas.

Altramarcinos del Pilar

Atun en escabeche, de Lequeitio, á 3 y 1½ reales libra.

30, ENMEDIO, 30

CATON ALFABÉTICO

Ó NUEVO MÉTODO DE LECTURA

dedicado á las Escuelas elementales y de párvulos

POR

D. P. JUAN CANDELA Y ALAJARA,

director de la Escuela pública de párvulos de esta ciudad

Obrita declarada de texto por el gobierno de S. M. en real orden de 8 de Junio de 1880

TERCERA EDICION

Este Caton está basado en las letras del alfabeto, (de aquí alfabético), formando las primeras de las palabras el abecedario, recorriéndolas hasta su conclusion.

Esta tercera edicion, suavizada y corregida en lo posible, consta de tres partes, con variados y elegantes tipos de letra gruesa, abundando todas las lecciones en palabras y vocablos de fácil comprension y suave pronunciacion, con toda clase de sonidos, ejemplos prácticos y varios ejercicios basados en las cinco vocales; finalizando el método con cinco lecciones de lectura corriente de letra gruesa y clara, de modo que concluido el Caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El Caton, ó las tres partes reunidas, con cubiertas de cartulina, docena cuatro pesetas 50 céntimos. Un ejemplar, 50 céntimos.

La Cartilla ó sea la primera parte del Caton con tapitas de papel de color, docena una peseta, 25 céntimos. Un ejemplar, 20 céntimos.

A los profesores y libreros que se dirijan al autor, se les hará una rebaja proporcionada al pedido.

Se vende en la imprenta y libreria de la viuda de Perales, en la Escuela pública de párvulos y en casa del autor, calle Mayor, 129, pral.

líticos, sino hermosas, c En el año lasco muy c y asimismo, la Constituc Pero desp dió para el En todas do, el señor tuna conside tante prestig res como e Corte. Los acont referido, tar una reputa señor de V pusieron la En los ú el señor de hijo; y á ju gos se han señor de Ve un modelo c se desliza ba de flores s fuente. Más á fi nuestro héro abandonó ta siendo infr